

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna AFCCOP/UAI/CI/02/2024 concerniente al Pronunciamiento sobre la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023"

El objetivo de nuestra auditoría es emitir un pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros por la gestión 2023 y los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, así como las deficiencias de control interno.

- Informe AFCCOP/UAI/CI/01/2024 referente al "*Informe de Confiabilidad de Registros de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023*".
- En el presente informe se reporta el pronunciamiento sobre la confiabilidad de los estados financieros y las deficiencias de control interno al 31 de diciembre de 2023.

Son objeto de la presente auditoría los Estados Financieros básicos y complementarios:

- Balance General.
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos.
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos.
- Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento.
- Estado de Cuenta Obligaciones.
- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Estado de Activos Fijos
- Estado Consolidado de Bienes de Consumo
- Notas a los Estados Financieros.

De la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas - AFCCOP, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

Nuestra Auditoría se efectuó en el marco de las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, aprobadas mediante Resolución N°CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021; así como, las Normas Generales de Auditoría Gubernamental aprobadas a través de Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012. Asimismo, comprendió la evaluación de las principales operaciones administrativas y contables que originan los registros (de las transacciones con efecto presupuestario, patrimonial y financiero) y se consolidan en los Estados Financieros de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas - AFCCOP al 31 de diciembre de 2023.

Nuestra evaluación cobertura la revisión y análisis de un porcentaje razonable de las principales operaciones administrativas y contables que originan los registros (de las transacciones con efecto presupuestario,



patrimonial y financiero) realizadas en la gestión 2023. Nuestra evaluación también comprenderá las principales operaciones administrativas financieras, los registros contables utilizados y la documentación que los respalda y se consolidan en los Estados Financieros de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas - AFCCOOP al 31 de diciembre de 2023.

En nuestra opinión, excepto por las desviación descrita en el párrafo precedente, los registros y estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan información confiable sobre la situación patrimonial y financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos y los cambios en la Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento, por el ejercicio terminado en esas fechas, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada.

Emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas - AFCCOOP al 31 de diciembre de 2023, se han establecido recomendaciones orientadas a mejorar y fortalecer el Sistema de Control Interno, las cuales comunicamos en el siguiente punto del presente informe.

1. Deficiencias en los Saldos de Almacén de Materiales y Suministros
2. Deficiencia con relación al momento de registro de ingresos en el sistema de almacenes-SISALM
3. Entrega de materiales y suministros es realizada extemporáneamente con relación a la fecha de la solicitud
4. Ítems con códigos iguales o similares.
5. Deficiencias en el sistema de almacenes - SISALM
6. Faltantes de activos fijos.
7. Saldo acreedor expuesto en la subcuenta cuentas a cobrar a largo plazo
8. Inconsistencia entre el saldo de la cuenta "sueldos y salarios a pagar a corto plazo" expuesto en el balance general
9. Información limitada respecto al rubro de ingresos
10. Falta de mecanismos de control para el consumo de agua potable.
11. Falta de control y seguimiento de los pagos por concepto de cursos de capacitación al personal
12. Deficiencias relacionadas a las pasantías
13. Deficiencias dentro del cierre de caja chica de las oficinas departamentales....
14. Falta de aprobación e implementación del PISLEA y PISI
15. Deficiencias relacionadas a la ejecución del cronograma de cierre presupuestario, contable y de tesorería gestión fiscal 2023 y del cronograma de inicio de operaciones de la gestión 2024

La Paz, 28 de febrero de 2024



Cecilia Mayra Mescos Mendoza
Reg. CAUB - 12413 / CAULP - 4789
JEFA DE AUDITORIA INTERNA
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
DE COOPERATIVAS "AFCCOOP"